

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

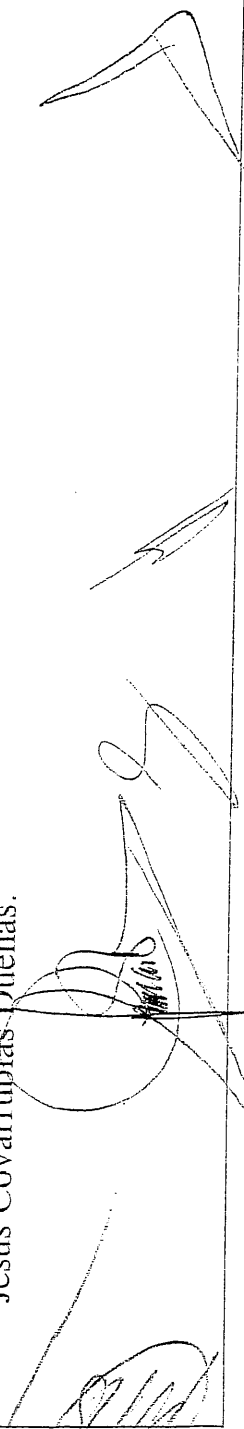
Sesión Plenaria Ordinaria

14 de diciembre del 2004

Siendo las 10:00 diez horas del día 14 catorce de diciembre del año 2004 dos mil cuatro, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, sito en la planta baja de su edificio sede, ubicado en la calle López Cotilla 1527 del Sector Hidalgo de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, día y hora señalado para que tenga verificativo la Sesión Plenaria Ordinaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 88 fracción V y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 14, 15, 18, 29 fracción II, 33, 34, 35, 36, 37 y 54 fracción XX del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, se procedió a su desahogo.

En uso de la voz el Presidente del Tribunal Electoral, Magistrado *Eduardo Flores Partida*, expresa; “Damos inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, convocada a celebrarse el día de hoy 14 de diciembre del año 2004, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 85, 86, 88 fracción VI, 89 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; en relación a los artículos 14, 19, 20, 25, 33 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a la que se convocó oportunamente. Pido al señor Secretario General de Acuerdos, proceda a pasar lista de presentes.”

En uso de la voz el Licenciado *José Álvarez Solís*, Secretario General de Acuerdos, expresa; “Que se encuentran presentes en estos momentos en la Sala de Plenos de este Tribunal Electoral, los señores Magistrados Abraham Castellanos Morfín, Luis Martínez Rivera, Benjamín Robles Suárez y con su presencia son cuatro de sus integrantes, y la ausencia del Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas.”

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there are initials that appear to be 'JMS' and 'RMS'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'JMS'. To the right of this, there is another signature that appears to be 'RMS'. On the far right, there is a large, bold signature that looks like 'JMS'. There are also some smaller, less legible signatures and initials scattered around these main ones.

En uso de la voz el Magistrado *Presidente*, manifiesta; “Vista la cuenta que da el Secretario de Acuerdos y encontrándose presentes el número de Magistrados necesarios para sesionar válidamente, se declara la existencia de quórum, e instalada la Sesión, todos los acuerdos y resoluciones que se tomen tendrán plena validez legal. Hago de su conocimiento que a solicitud del Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, hizo llegar a esta Presidencia la petición para que por mi conducto se sometiera a su consideración se tuviera por justificada su inasistencia, toda vez que con motivo del proceso de elección de Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, comunicó que fue citado a la ciudad de México, tenía que presentarse el día de hoy al Senado de la República, bajo esta tesitura se propone, tener por justificada la ausencia y que quede constancia de ello, a su consideración.”

Los integrantes del Pleno acceden a la solicitud que formula el Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, y se tiene por plenamente justificada su inasistencia a la presente Sesión Plenaria Ordinaria.

Acto seguido, el Magistrado Presidente, pide al señor Secretario General de Acuerdos; “Se sirva dar lectura al orden del día propuesto para esta Sesión.”

En uso de la palabra el *Secretario General de Acuerdos*, procede a dar lectura al orden del día, enunciando los puntos que en ella se contemplen.

1.- Discusión y aprobación en su caso de los anteproyectos de actas de las Sesiones Plenarias: Ordinaria del 09; y Extraordinarias del 23 y 25 de noviembre y 3 de diciembre todas del año 2004.

2.- Informe financiero que rinde la Presidencia del Tribunal Electoral, correspondiente al mes de noviembre del 2004.

3.- Discusión y aprobación en su caso de las propuestas de nombramientos de personal jurídico y administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco a partir del 1º de enero del 2005.

4.- Asuntos varios.

- a) Discusión y aprobación en su caso de la propuesta de calendario de Sesiones Plenarias Ordinarias a celebrarse en el año 2005.**

En uso de la palabra el Magistrado *Presidente*, lo somete a votación, se aprueba por unanimidad el orden del día; y

Se acuerda, desahogar el orden del día conforme al orden que se lista.

1.- Discusión y aprobación en su caso de los anteproyectos de actas de las Sesiones Plenarias: Ordinaria del 09; y Extraordinarias del 23 y 25 de noviembre y 3 de diciembre todas del año 2004. En uso de la voz el Magistrado *Presidente*, expresa; “Iniciamos con este primer punto cuyos proyectos de actas fueron circulares oportunamente a todos ustedes señores Magistrados para que si tienen alguna observación, es pertinente hacerla en este momento, de mi parte ya hice algunas indicaciones a la Secretaría General de Acuerdos, las cuales fueron corregidas y me doy por satisfecho en ello en cuanto a su contenido y elaboración.”

En uso de la palabra el Magistrado *Abraham Castellanos Morfin*, manifiesta; “Estoy de acuerdo con el contenido de las actas, salvo en la relativa a la de fecha del día 25 de noviembre, en la cual yo no participé, por tanto, en ella no puedo emitir mi voto.”

En uso de la voz de nueva cuenta el Magistrado *Presidente*, señala; “Después de escuchar al señor Magistrado *Abraham Castellanos Morfin*, pregunto a los demás integrantes de este honorable Pleno si están conformes con su contenido.” Al no haber comentario alguno, se someten a votación y se aprueban por unanimidad de los Magistrados presentes; y

Se acuerda, aprobar el contenido de las actas de las Sesiones Plenarias: Ordinaria del 09; y Extraordinarias del 23 y 25 de noviembre y 3 de diciembre todas del año 2004, con la salvedad de la relativa al 25 de noviembre en que el Magistrado Abraham Castellanos Morfín, se abstiene de votar por no haber participado en tal sesión. Se ordena dispensar su lectura y circular en su oportunidad para su firma.

2.- Informe financiero que rinde la Presidencia del Tribunal Electoral, correspondiente al mes de noviembre del 2004. En uso de la voz el Magistrado *Presidente*, expresa; “Mediante oficio PTE-P-779/2004, se presenta a este honorable Pleno el informe financiero correspondiente al mes de noviembre, se solicita a ustedes señores Magistrados se tenga por presentado, y se turne a la Comisión de Gobierno y Administración para su análisis y emisión del dictamen correspondiente, el que se hará llegar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos.” Los Magistrados integrantes del Pleno manifiestan su conformidad con la propuesta; y

Se acuerda, tener por presentado el informe financiero correspondiente al mes de noviembre del año 2004, se ordena que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos se haga llegar a la Comisión de Gobierno y Administración, para su análisis y dictamen correspondiente.

3.- Discusión y aprobación en su caso de las propuestas de nombramientos de personal jurídico y administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco a partir del 1º de enero del 2005. En uso de la voz el Magistrado *Presidente*, expresa; “En virtud de que el día último del presente año vencen nombramientos de diversos servidores públicos que laboran en este Tribunal Electoral, de conformidad en lo previsto por el artículo 89 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, me permito hacer de su conocimiento la propuesta de nombramientos que tendrán vigencia a partir del 1º de enero del año 2005. En sesiones previas de trabajo analizamos la posibilidad de otorgar nombramientos a nuestros servidores públicos tomando en consideración la reforma del artículo 6 de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, publicada en el periódico oficial “El

Estado de Jalisco" el día 10 de febrero del presente año, en el que se establece que serán contratados de manera definitiva los servidores públicos supernumerarios que hayan sido empleados por tres años y medio de manera consecutiva, además que al tomar el acuerdo respectivo estamos dando respuesta a la solicitud que formularon algunos de nuestros colaboradores. La relación que haré de su conocimiento, algunos tienen la antigüedad necesaria para hacerles extensivo el nombramiento en tal calidad, que si bien es cierto otros servidores públicos no cubren el requisitos en los términos que se indican, es importante destacar que la ley favorece a los supernumerarios, pero en nuestro caso esas plazas que ellos ocupan son numerarias, en virtud de que actualmente contamos con una plantilla base y no se contempla ningún supernumerario y los hemos mantenido por períodos cortos y tiempo determinado, aun cuando sus plazas son permanentes, debo agregar que los servidores que cito se han distinguido en las tareas que se les ha encomendado mostrando eficiencia y como consecuencia resultados, por tanto, se encontrarían en semejantes condiciones que el resto de los servidores públicos, de acceder a la propuesta, estaríamos acatando lo ordenado en la ley, por una parte, y por la otra, les daríamos seguridad y estabilidad laboral en general a estos servidores públicos que laboran en plazas permanentes y autorizadas en plantilla."

De la propuesta que formula el Magistrado Presidente, la encuentran apegada a derecho, además que es justo a través de la propuesta de nombramiento el reconocimiento a la labor desarrollada por todos ellos.

En uso de la palabra el Magistrado *Abraham Castellanos Morfin*, manifiesta; "En la lista que nos fue circulada y que se nos propone, encontramos diversos niveles que especifica el artículo 3º de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, esto es, de base y de confianza, por lo tanto, sería importante definir en qué nivel estarán contemplados, porque el artículo 4º en su fracción IV, respecto del Poder Judicial y el inciso c), en lo particular al Tribunal Electoral, nos indica que son servidores públicos de confianza: Magistrados, Secretario General de Acuerdos, Secretarios Relatores y los titulares de las Direcciones, Unidades departamentales y Órganos auxiliares que se han creado para el cabal desempeño de las funciones de este Tribunal, por tanto, del listado que se nos hizo llegar a partir de las Licenciadas Martha Pérez

León y Bertha Sánchez Hoyos, quienes detentan el nombramiento de Actuario y los subsecuentes, deben ser considerados de base, el resto de confianza, son a estos últimos a quienes se les debe dar el nombramiento definitivo y los restantes de base.”

En un intercambio de impresiones, los señores Magistrados manifiestan su conformidad con la observación que formula el señor Magistrado Abraham Castellanos Morfín.

En uso de la voz el Magistrado *Presidente*, señala; “Es acertada la observación y propuesta que formula el señor Magistrado Castellanos Morfín, por tanto, se pone a consideración de ustedes a otorgar los nombramientos con vigencia a partir del primero de enero del 2005, en las calidades que aquí se ha discutido, con la salvedad que en ella se indica, a los siguientes servidores públicos:

Nombramientos de base	
Nombre	Cargo
Martha Pérez León	Actuario
Bertha Sánchez Hoyos	Actuario
Rocío Hernández Guerrero	Asistente Judicial
Sac Nicté Ruiz Rodríguez	Secretaría “C”
Ma. del Carmen Rodríguez Rosas	Secretaría “C”
Silvia Guadalupe Bustos Vázquez	Secretaría “C”
Irma Jiménez Romero	Secretaría “C”
Betzabé Muñoz Ledezma	Auxiliar de Intendencia

Nombramientos definitivos	
Nombre	Cargo
Ernesto Santana Bracamontes	Secretario Relator
Ma. del Carmen Díaz Cortés	Secretario Relator
Andrés González Gómez	Secretario Relator
Liliana Alférez Castro	Secretario Relator
Alberto Estrella Quintero	Secretario Relator
Jesús Pablo Barajas Solórzano	Secretario Relator
Enrique Basauri Cagide	Secretario Relator
Alfonso González Godoy	Secretario Relator
Claudia Guadalupe Martínez Bravo	Secretario Relator
José Alfonso Andrade Cano	Secretario Relator

Carlos Cortés Correa	Secretario Relator
Rafael Moya Peña	Jefe de Oficina de Recursos Humanos y Serv. Generales
Lucio Venegas Ortega	Jefe de Oficina Contabilidad
Wilfrido Romero Espinoza	Jefe de Oficina Informática

Nombramiento 6 meses	
Nombre	Cargo
Gabriel Enrique Gallo Sánchez	Jefe de Sección
Zaamira Acosta Malacón	Secretaria "C"

En uso de la palabra el Magistrado *Presidente*, indica; "A su consideración señores Magistrados." Al no haber observación alguna, se somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad de los Magistrados presentes; y

Se acuerda, aprobar la propuesta de nombramientos que formula la Presidencia, con vigencia a partir del 1º de enero del año 2005, con la excepción de la señorita Zaamira Acosta Malacón, quien se incorporará por primera vez al Tribunal Electoral a partir del 10 de enero del año en cita, todos ellos, en la calidad que se describe en líneas anteriores y por la temporalidad de los que se indican al final de la relación, se ordena girar instrucciones a el área administrativa para que proceda a realizar los trámites correspondientes.

4.- Asuntos varios.

- a) **Discusión y aprobación en su caso de la propuesta de calendario de Sesiones Plenarias Ordinarias a celebrarse en el año 2005.** En uso de la voz el Magistrado *Presidente*, expresa; "A su consideración la propuesta del calendario de sesiones plenarias ordinarias que seguirán llevándose al cabo preferentemente los días martes a partir de las 10:00 de la mañana, en los días que ahí se indican."

En uso de la voz el Magistrado *Benjamín Robles Suárez*, manifiesta; "Sería pertinente únicamente programar sesiones hasta el mes de julio del año 2005, para que ante la posibilidad en el próximo año de la

integración de un nuevo Pleno del Tribunal Electoral, estén en aptitud de programar sus sesiones.”

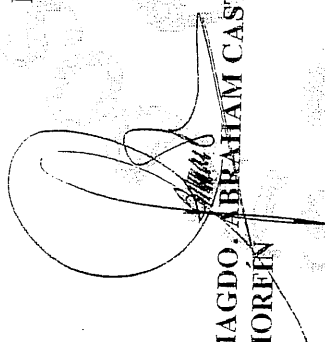
En uso de la palabra el Magistrado *Presidente*, señala; “Considero importante dejar establecidas las fechas, ya que de conformidad en lo previsto por el artículo 88 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, ordena celebrar cuando menos una sesión mensual, en este momento nosotros cumplimos con esa disposición, en su momento de darse un nuevo Pleno, tendría éste la potestad de modificarlo, sin que genere conflicto de ninguna naturaleza.” Los Magistrados presentes encuentran justificada la programación, se somete a votación la calendarización, se aprueba por unanimidad; y

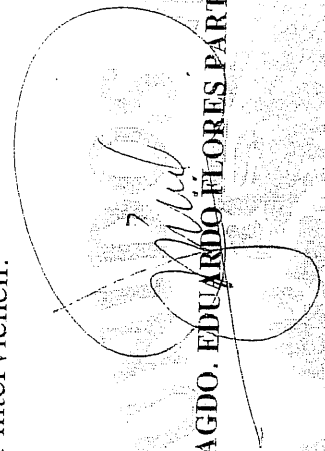
Se acuerda, aprobar el calendario de Sesiones Plenarias Ordinarias del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para el año 2005, sin perjuicio de que ante la posible integración de un nuevo Pleno, éste deba ser modificado. Se ordena circularlo a los integrantes del Pleno y área administrativa para los efectos conducentes.

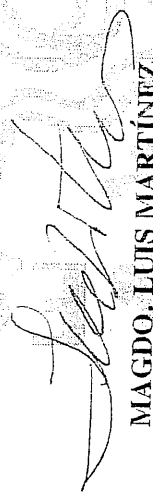
- b) En uso de la voz el Magistrado *Presidente*, expresa; “Deseo proponer a este honorable Pleno la modificación en la denominación de la Comisión de elaboración de dictámenes semestrales para el control y evaluación de los Magistrados de el Tribunal Electoral, porque estimo que no tenemos ninguna facultad para controlar la función de otro Magistrado, la propuesta es que se le denomine “Comisión para la elaboración de dictámenes semestrales respecto de la evaluación de Magistrados del Tribunal Electoral”, en síntesis, se cambia la palabra control por la de evaluación que me parece más propia.” Los Magistrados manifiestan su conformidad, se somete a votación, se aprueba por unanimidad de los Magistrados presentes; y

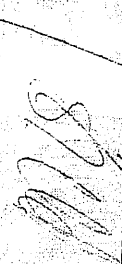
Se acuerda, cambiar la denominación de la Comisión de elaboración de dictámenes semestrales para el control y evaluación de los Magistrados de el Tribunal Electoral, por “Comisión para la elaboración de dictámenes semestrales respecto de la evaluación de Magistrados del Tribunal Electoral”.

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 14 catorce de diciembre del año 2004 dos mil cuatro, agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión Plenaria Ordinaria, firmando al calce para debida constancia los que en ella intervienen.


MAGDO. ABRAHAM CASTELLANOS
MOREN


MAGDO. EDUARDO FLORES PARTIDA


MAGDO. LUIS MARTÍNEZ
RIVERA


MAGDO. BENJAMÍN ROBLES
SUÁREZ

LIC. JOSÉ ALVAREZ SOLÍS
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

El suscrito Lic. José Álvarez Solís, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, con apoyo en lo previsto por el artículo 54 fracciones VI y XXIII del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, hace constar y CERTIFICA que la presente acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria del día 14 catorce de diciembre del año 2004 dos mil cuatro, consta de 09 nueve fojas útiles por una sola cara incluyendo ésta. 
Guadalajara, Jalisco, 16 dieciséis de diciembre del año 2004 dos mil cuatro.